

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Miércoles 9 de junio de 2021 Pág. 5274

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4222 URBANIZADORA BADAJOZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General de la Sociedad a celebrar, en su domicilio social, el próximo día 12 de julio de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de no haberse alcanzado el quórum de asistencia, ésta se celebrará a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y todo ello conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión Social del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados del ejercicio 2020.

Cuarto.- Informe y ratificación de las subsanaciones efectuadas mediante el acta de 18 de diciembre del 2020.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas, y el acta de 18 de diciembre de 2020.

Badajoz, 4 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Sánchez Pare.

ID: A210037975-1